



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco Hospital Regional Cusco



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Abg. Rufino Arturo Salazar Sanchez  
JEFE DE UNIDAD  
GESTION DE RECURSOS HUMANOS

## Resolución Directoral

N° 592 -2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

5 AGO 2025

Cusco,.....

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO  
Abog. Julio Cesar Delgado Mora  
JEFE: NORMAS TECNICAS

Visto el Expediente Ne 17291-2025; Informe Final N° 001-2025-GR.CUSCO/GERESA/HRC/UGRH-COMISION, y Memorando N° 672-2025-GR.CUSCO/GERESA-HRC-DE

### CONSIDERANDO:

Que, el desarrollo de los recursos humanos constituye un aspecto fundamental en la producción de servicios de la salud, toda vez que resulta esencial su contribución para la ejecución efectiva de políticas de salud y de servicios adecuados, así como para permitir mejorar la eficiencia y calidad de los servicios que se proveen desde el Estado;

Que, mediante el literal r), numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025, se dispone autorizar excepcionalmente, a partir de diciembre del 2025, el nombramiento de hasta el 50% de los profesionales, técnicos y auxiliares del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales esa los que hace referencia la Ley N° 32059, Ley que autoriza el nombramiento progresivo del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los Gobiernos Regionales, contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios y que a la entrada de vigor de la Ley 32059, se encuentran registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Publico (AIRHSP), tengan como mínimo (2) dos años continuos o (3) tres años discontinuos de servicios a la fecha de su publicación de la Ley 32059. Para tal efecto, mediante Decreto Supremo propuesto por el Ministerio de Salud, en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se establecen los criterios y el procedimiento para llevar a cabo el proceso de nombramiento.

Que, el referido dispositivo legal establece que, mediante decreto supremo propuesto por el Ministerio de Salud, en coordinación con la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) y refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas, se establecen los criterios y el procedimiento para llevar a cabo el proceso de nombramiento;

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2025-SA, se aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos los gobiernos regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, con el objeto establecer los requisitos, criterios, procedimientos técnicos y mecanismos necesarios para implementar el proceso de nombramiento; y, con la finalidad de establecer las disposiciones para el desarrollo ordenado, sistemático y progresivo del referido proceso;

Que, el artículo 6° de los Lineamientos en mención, establece los siguientes criterios para acceder al nombramiento: (i) Haber tenido un Contrato Administrativo de Servicios, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, cumpliendo funciones administrativas al 14 de junio de 2024, en las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas o las unidades ejecutoras de salud de los Gobiernos Regionales; (ii) Contar con un vínculo laboral mínimo de dos años continuos o tres años discontinuos al 14 de junio de 2024; y, (iii) Haber estado registrado en el AIRHSP al 15 de junio de 2024. Adicionalmente, el artículo 7° de los referidos Lineamientos, establece los requisitos para acceder al nombramiento;

Que, el artículo 9° de los referidos Lineamientos establece que, el proceso de nombramiento se llevara a cabo a través de las siguientes comisiones: a) Comisión de Nombramiento y b) Comisión de Nombramiento de cada Unidad Ejecutora.

Que, mediante Resolución Directoral N° 435-2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH de fecha 06 de junio de 2025, se conformó la Comisión Encargada de la Conducción del Proceso de Nombramiento del Personal Contratado Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057- CAS Administrativos del Hospital Regional del Cusco.

Que, mediante Informe Final N° 001 -2025-GR.CUSCO/GERESA/HRC/UGRH-COMISION del 14 de agosto de 2025, la Comisión Encargada de la Conducción del Proceso de Nombramiento del Personal Contratado Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057- CAS Administrativos del Hospital Regional del Cusco, emite el Informe final dando a conocer la culminación del desarrollo del proceso de nombramiento y de las actividades realizadas en atención al



Revisado  
23/09/2025



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco  
Hospital Regional Cusco



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO  
Abg. Ruyto Antonio Paz Sanchez  
C.A.C. 1840  
JEFE DE UNIDAD  
GESTION DE RECURSOS HUMANOS

## Resolución Directoral

N° 592 -2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Cusco, 15 AGO 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO  
Abog. Julio Cesar Delgado Mora  
JEFE NORMAS TECNICAS

Decreto Supremo N° 006-2025-SA; recomendando que la Unidad de gestión de Recursos Humanos emitir la resolución que formaliza la relación de aptos para el nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057, de acuerdo al referido informe Final;

Que, en atención a lo establecido en el numeral 16.1.7 del artículo 16° de los Lineamientos aprobados con Decreto Supremo N° 006-2025-SA, la LISTA FINAL contenida en el Informe Final de la Comisión de Nombramiento de la Unidad Ejecutora se oficializa mediante resolución emitida por la máxima autoridad de la Unidad Ejecutora y debe ser notificada a la Comisión Central de Nombramiento, considerando los siguientes datos: a) Pliego, b) Unidad Ejecutora, c) Apellidos y Nombres, d) Tipo y Número de Documento, e) Cargo, f) Grupo Ocupacional; y, g) Tiempo de Servicios (años, meses y días);

Que, el Director Ejecutivo del Hospital Regional del Cusco, mediante Memorando N° 672-2025-GR.CUSCO/GERESA-HRC-DE, dispone emitir la resolución Directoral del proceso de Nombramiento para el Personal Contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 Contrato Administrativo de Servicios (CAS) DEL Hospital Regional del Cusco, de acuerdo al informe final N° 001-2025-GR.CUSCO/GERESA-HRC/UGRH-COMISION.

Que, conforme a las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Hospital aprobado con Ordenanza Regional N° 0082-2014-CR/GRC.CUSCO, la máxima autoridad administrativa de la entidad, aprueba y/o determina mediante resolución. Directivas, Normas, Reglamentos. Planes, Procedimientos y otras decisiones que sean necesarias para el mejor desarrollo y logro de los fines y objetivos de la Institución: en ese contexto. la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Cusco, dispone expedir la presente resolución:

En uso de las facultades y atribuciones conferidas, por la Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2025, Decreto Supremo N° 006-2025-SA, "Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Resolución Ministerial N° 963-2017. MINSAL, Decreto Supremo N° 021-2019-JUS que aprueba el TUO. de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Estando a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva, con Visto bueno de la Unidad de Asesoría Legal y de la Dirección de Administración:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OFICIALIZAR LOS RESULTADOS FINALES CONTENIDOS EN EL INFORME FINAL Y EL LISTADO DE APTOS de la Comisión Encargada de la Conducción del Proceso de Nombramiento del Personal Contratado Bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057- CAS Administrativos del Hospital Regional del Cusco, conforme al Decreto Supremo N° 006-2025-SA "Lineamientos para el Proceso de Nombramiento del Personal Administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057 del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los Gobiernos Regionales, autorizado por el literal r), numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025", conforme al siguiente detalle:

N°	PLIEGO	Unidad Ejecutora	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Número de DNI	Cargo	Grupo Ocupacional Ofertado	Estado Final	Experiencia Laboral Final		
										Años	Meses	Días
1	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	MENDOZA	QUECAÑO	KATY DINORA	42239493	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO I	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	15	5	19
2	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	GUZMAN	VARGAS	JHESSEL	41027906	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INFORMATICO I	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	15	5	19



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco Hospital Regional Cusco



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abg Rufino Arturo Salazar Sánchez J.A.C. 76497 JEFE DE UNIDAD GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

# Resolución Directoral

N° 592 -2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Cusco, 15 AGO 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abog. Julio Cesar Delgado Mora JEFE. NORMAS TÉCNICAS

3	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CURI	URBINA	RINA	23983534	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	15	5	19
4	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	HUALLPA	DORADO	PERCY	40525892	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	14	11	22
5	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	TARCO	ECOS	YULY	41604332	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INFORMATICO II	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	14	3	21
6	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CHAMBI	HUILLCA	JONNY JIMMY	44188997	ESPECIALISTA EN SOPORTE INFORMATICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	12	2	16
7	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	MOSCOSO	MORALES	WILBERT ROBERTO	23885736	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	12	1	17
8	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CHAPARRO	VARGAS	ALEX	23998353	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	12	0	7
9	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PAUCAR	ZEGARRA	KHAROL	42898389	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	12	0	7
10	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	QUISPE	PAREJA	CARLOS	41954896	DIGITADOR/A	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	9	5	18
11	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	LUNA	MAQUERHUA	NELSON MOISES	45205525	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	9	5	18
12	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	VALENCIA	CORDOVA	ROCIO EUNICE	40871973	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	9	5	18
13	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PFOCCO	MACEDO	CRISTIAN	73504542	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	9	5	18
14	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	HUAMAN	LLIHUAC	EFRAIN	23924306	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	8	11	17
15	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CASTRO	CASTRO	HOLGUER GERMAIN	23944969	DIGITADOR/A	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	8	0	1
16	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CUTIRE	ARCE	JAIME ALBERTO	46423398	RELACIONISTA PUBLICO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	7	6	18
17	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	SALAS	VELASQUEZ	ANA VILMA	23854643	TECNICO/A EN COMUNICACIONES	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	7	6	17



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco Hospital Regional Cusco



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abg Rufino Arturo Salazar Sanchez  
JEFE DE UNIDAD  
GESTION DE RECURSOS HUMANOS

# Resolución Directoral

N° 592 -2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Cusco, 5 AGO 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abog. Julio Cesar Delgado More  
JEFE-NORMAS TECNICAS

18	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	MEDINA	LUQUE	GERSON	46621485	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	7	6	17
19	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	SALCEDO	HUANACO	MARYLUZ	45470451	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	7	6	17
20	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	MAMANI	NAVARRO	LINDA LEYDI	46613423	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	7	6	17
21	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	CCOTO	HUAHUASOCCO	CHRISTIAN	71125212	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	7	3	0
22	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	OLIVERA	RAMOS	EDGAR	70186119	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I (Apoyo)	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	4	7	25
23	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PINO	KALACHAHUIN	MARIA ANTONIETA	23998097	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	4	7	25
24	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	VALENCIA	GARCIA	WALTER ALAN	43794985	EDUCADOR/A PARA LA SALUD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	APTO	4	2	16
25	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	MIRANDA	MARMANILLO	JUDITH	48216273	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	3	5	16
26	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	HUISA	FLORES	WILLIAMS ALEXANDER	45640130	TECNICO/A EN SOPORTE INFORMATICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	3	3	17
27	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PAXI	QUISPE	ALVARO	72775461	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	3	2	23
28	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PAUCAR	ZEGARRA	ZULHEMA	40795432	DIGITADOR/A	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	APTO	3	2	16
29	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	BARRIOS	CCARHUARUPAY	HEBER	73778779	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	2	5	16
30	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	PILLCO	QUISPE	KELLY	47344004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	2	2	16
31	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO CUSCO	1130 HOSPITAL DEPARTAMENTAL CUSCO	BAÑON	GOMEZ	JHON STIVENT	76248060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	APTO	2	2	11



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital de Apoyo Departamental Cusco  
Hospital Regional Cusco



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abg. Rufino Arturo Salazar Sanchez  
JEFE DE UNIDAD  
GESTION DE RECURSOS HUMANOS

# Resolución Directoral

N° 592 -2025-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH.

Cusco, 19 5 AGO 2025

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Abog. Julio Cesar Delgado Mora  
JEFE: NORMAS TECNICAS

ARTÍCULO. - 2°.- REMÍTASE a la Comisión Central del Proceso de Nombramiento CAS Administrativo del Ministerio de Salud, la presente Resolución, informe final de la Comisión adjuntando la nómina final de los servidores declarados como aptos en el proceso de nombramiento del personal administrativo comprendido en el Decreto Legislativo N° 1057.

ARTICULO. - 3°.- NOTIFICAR, la presente resolución, a cada servidor comprendido en el proceso de nombramiento CAS administrativo, y a las instancias administrativas correspondientes, para los fines consiguientes.

ARTICULO. - 4°.- DISPONER, que la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones la publicación de la presente Resolución en la página web del Hospital Regional de Cusco

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL CUSCO  
Med. Carlos Emilio Sabarria Valdivia  
Director Ejecutivo  
C.M.P. 48301 R.M.E. 31990